

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

19 de agosto de 2014

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 19 días de agosto del año 2014 dos mil catorce, siendo las 11:15 horas, y reunidos en las oficinas de la Dirección de Turismo de Guadalajara, con domicilio en Avenida Vallarta #2641, colonia Arcos Vallarta, los Regidores Juan Carlos Anguiano Orozco, María Luisa Urrea Hernández Dávila, Mario Salazar Madera y Sergio Tabares Orozco, el primero en su carácter de Presidente y los siguientes como vocales, integrantes de la **Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo**; con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, al tenor del siguiente

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 25 de julio de 2014.
- IV. Participación del Director Turismo Mtro. Ramón Godínez Ortiz, para exponer los avances de la dirección a su cargo.
- V. Informe Anual de la Comisión
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura.

El Regidor Presidente da la bienvenida a los regidores asistentes a la vigésimo tercera sesión ordinaria de la Comisión y agradece la hospitalidad del Director de Turismo y su equipo al aceptar que se desarrollara ahí la sesión de la Comisión. Posteriormente solicita al Secretario Técnico nombre lista de asistencia para dar cumplimiento al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el cual declara quórum legal en la Comisión y da cuenta de la presencia del Secretario de Promoción Económica L.A.F. Pedro Ruíz Gutiérrez y el Director de Turismo Maestro Ramón Godínez Ortiz.

En segundo punto, se pone a consideración de los regidores una modificación en el orden del día propuesto, consistente en que el punto IV del orden del día se convierta en el VI, para dar más tiempo a la exposición del Director de Turismo, propuesta aprobada.

En el tercer punto se pone a consideración de los regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión del 25 de julio del 2014, al igual se pregunta si se tiene alguna modificación, al no existir queda aprobada.

Como punto cuarto, el Presidente de la comisión comenta que se adjuntó a la convocatoria el informe anual de la Comisión Edilicia, y pregunta si tiene algún comentario al respecto.

La Regidora María Luisa Urrea, felicita a la Comisión por el trabajo realizado en ese año de gestión.

No habiendo más comentarios al respecto, el Regidor Juan Carlos Anguiano pasa al siguiente punto del orden del día denominado Asuntos Varios, por lo que pregunta si existiere algún comentario. No habiendo quien tomara la palabra, el Regidor Anguiano pregunta al Secretario de Promoción Económica sobre los rumores que circulan entre los locatarios del mercado Corona, respecto a que se permitirá en el nuevo mercado el establecimiento de franquicias.

Al respecto el Lic. Pedro Ruíz señala que no hay certeza en ese comentario, ya que no se ha contemplado esa medida dentro del nuevo proyecto, por lo que señala que solo son rumores.

En el siguiente punto del orden del día, se cede el uso de la voz al Director de Turismo, Ramón Godínez, quien realiza una presentación del trabajo de la Dirección entre los que destaca:

La Dirección de Turismo trabaja en los siguientes ejes:

- Observatorio Turístico
- Promoción Turística
- Proyectos Especiales
- Atención a Visitantes
- Capacitación

Dentro de lo que es Observatorio Turístico comenta que trabajan con herramientas como la interpretación, análisis, presentación, medición de variables e inventarios de la oferta turística, lo que puede apoyar a desarrollar tendencias, como la actual de regresar al Centro Histórico el turismo cultural.

Respecto a la Jefatura de Promoción Turística, se concreta en promocionar a la ciudad, asistiendo a exposiciones, eventos y todos los puntos donde Guadalajara pueda tener presencia. Aquí se manejan entregables como corbatas, USB, videos etc.

Respecto a Proyectos Especiales comentó los eventos que realizan como la rosca de reyes, torta ahogada más grande, fiesta de las catrinas, paseo ciclista nocturno y leyendas vivas entre otras. Agregó que se está contemplando contar con un Festival Gastronómico para el 2015.

Asimismo dijo que existe un proyecto de publicidad de alto impacto, consistente en espectaculares de Guadalajara en otras ciudades nacionales y extranjeras, denominada "Guadalajara se Siente", con un costo de 5'700,880.00 pesos; señaló que se tiene pensado en turistas del bajío como Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit y León por mencionar algunos; ya que según un estudio de mercado el 70% de turistas que visitan la ciudad son de esta parte del país.

Añade que se ha platicado también del tema con Ciudades Hermanas de Estados Unidos.

Respecto a la Atención a Visitantes comentó que existen 07 módulos de información, mismos que necesitan renovarse con módulos de acorde a la arquitectura de la ciudad. Añadió que se han atendido aproximadamente a 3,383 visitantes principalmente en los recorridos de verano.

En cuanto a la Capacitación, comento que han realizado cursos de atención turística, lenguaje a señas para discapacitados, y contar con 9 capacitadores, más que con los que cuenta la Secretaría de Turismo del Estado, señalando que incluso en cuestión de capacitación el municipio ha apoyado a la secretaría.

Posterior a la exposición, el Regidor Juan Carlos Anguiano abrió un espacio para preguntas y respuestas, a lo que el Regidor Sergio Tabares preguntó respecto a la campaña de alto impacto si se contaba con el recurso necesario para llevarla a cabo. El Mtro. Godínez comentó que no se contaba aún con el recurso, y que su presupuesto era de 1'200,000.00 pesos y que la Secretaría de Turismo cuenta con un recurso de 98 millones de pesos para el estado; el Regidor Anguiano aprovecho el momento para solicitar a la Comisión ver la posibilidad de suscribir una iniciativa conjunta para asignarles un mayor presupuesto que cubra el monto de la publicidad necesaria.

El Regidor Mario Salazar pregunta respecto a cómo se trabaja con el Aeropuerto de Guadalajara. El Mtro. Godínez responde que no ha habido apertura de parte del GAP para la instalación de un modulo de turismo.

Se acordó que el Regidor Anguiano hablará con el Gobierno de Tlajomulco para ver la posibilidad de apoyo en la colocación de un módulo.

El Regidor Anguiano preguntó sobre el Observatorio Turístico y la aplicación del recurso etiquetado para este medio. A lo que el Secretario de Promoción comentó que se está trabajando en una plataforma con la Universidad de Málaga.

El Regidor Anguiano comenta que en Guanajuato ya está funcionando y pide que se de celeridad ya que es la herramienta ideal para los inversionistas del ramo.

La Regidora María Luisa Urrea comenta que se debe buscar que la Secretaría de Turismo destine recursos al CPTM, por lo que se acuerda que a través de la Comisión se envíe un oficio a la Secretaría de Turismo del Estado solicitando se haga la gestión para la captación de recursos al municipio.

El Regidor Tabares comenta que si existen los proyectos ya en la Dirección se deben de buscar los recursos y conculca con el Regidor Anguiano de que se debe incrementar el presupuesto de egresos de la dirección.

Añade que en cuanto a los proyectos especiales, tiene dudas respecto a realizar inversiones para eventos como el de las Tortas Ahogadas más grandes, si en verdad se logra el objetivo de captar turismo y es redituable la inversión.

El Mtro. Godínez responde al respecto que este tipo de eventos se llevan a cabo mayormente con patrocinios, y que se atrae al centro histórico visitantes del resto de la ciudad, lo que es turismo social.

Para finalizar, el Director comenta que se han ampliado rutas de ETN para arribar a Guadalajara y comenta de los vuelos directos que se ha logrado desde Guadalajara principalmente a los Estados Unidos.

El Regidor Anguiano pregunta si existiera algún otro comentario, a lo que el Regidor Tabares solo pide al Director de Turismo le envíe sus comentarios respecto al Reglamento de Turismo que le envió.

Al no habiendo más asuntos que tratar, el Regidor Anguiano agradece la presencia de los asistentes y al Director de Turismo por recibirlos, dando por clausurada la vigésimo tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, siendo las 12:10 hrs.

COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO



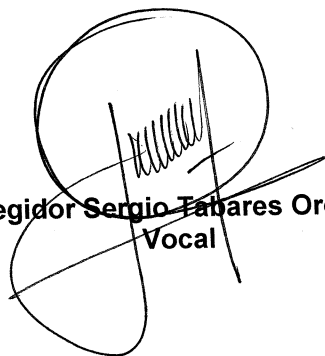
Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco
Presidente



Regidora María Luisa Urrea Hernández
Dávila
Vocal



Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal



Regidor Sergio Tabares Orozco
Vocal



Regidor Mario Alberto Salazar Madera
Vocal

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XXIII Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, de fecha 19 de agosto del 2014, compuesta por 4 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.

Sesión Ordinaria

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Martes 19 de Agosto de 2014

11:00 horas

**Oficinas Dirección de Turismo ubicadas en Av. Vallarta 2641,
Col. Arcos Vallarta**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 25 de julio de 2014.

CUARTO. Participación del Mtro. Ramón Godínez Ortiz, Director de Turismo para informar sobre los proyectos y trabajos que está realizando la Dirección a su cargo.

QUINTO. Informe de la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

SEXTO. Asuntos varios.

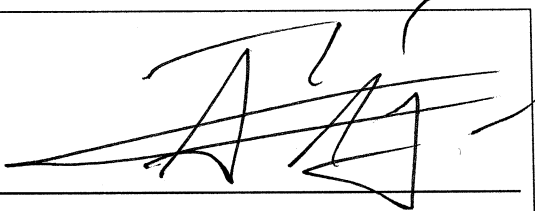
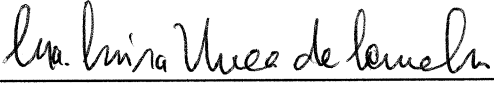
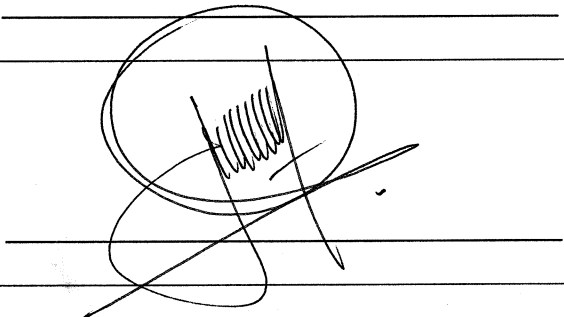
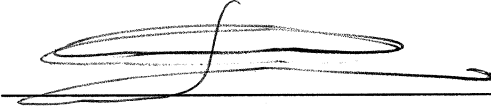
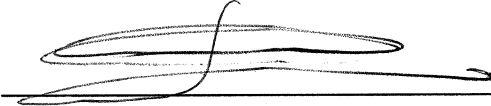
SEPTIMO. Clausura.

Registro de Asistencia

Sesión Ordinaria

19 de Agosto de 2014

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: Presidente	
Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila: Vocal	
Regidor José Luis Ayala Cornejo: Vocal	
Regidor Sergio Tabares Orozco: Vocal	
Regidor Mario Alberto Salazar Madera: Vocal	
Mtro. Ramón Godínez Ortiz: Director de Turismo	